



## ACTA

### 3º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO

PSICÓLOGO/A

DEL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
DE DELITOS VIOLENTOS DE IQUIQUE  
(CAVI IQUIQUE)

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CP-20.2024

## I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La CAJTA llamó a un proceso de selección público para proveer una vacante al cargo de **PSICÓLOGO/A del Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos de Iquique (CAVI Iquique)**.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3º Etapa: Evaluación Curricular.

## II ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR. -

El Comité de Selección realizará la revisión de los antecedentes que se han presentado por los/as candidatos/as para evaluación curricular en conformidad a lo señalado en el **punto 3.2 de las bases del proceso de selección**, a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla o pauta de evaluación siguiente:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados en derecho penal/procesal penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-jurídica- forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos.  (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Doctorados o Magíster	5	20	10
		Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en derecho penal/procesal penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-jurídica- forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo. Solo las realizadas en los últimos 5 años.  (Acreditado solo mediante certificado respectivo y siempre que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee <b>más de 40 horas</b> de capacitación	5		
		Posee <b>entre 20 y 40 horas</b> de capacitación	3		
		Posee en total <b>menos de 20 horas</b> de capacitación o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Psicólogo/a	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia	5		
		Posee <b>entre 3 y 5 años</b> de experiencia	3		
		Posee <b>menos de 3 años</b> de experiencia	0		
	Experiencia laboral específica como Psicólogo/a en sector público o privado, en: 1) En atención y asistencia a víctimas de delitos; y/o 2) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios de apoyo/protección a víctimas de delitos.  (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendidos en la forma solicitada por estas bases)	Posee <b>más de 2 años</b> de experiencia laboral específica	5		
		Posee <b>entre 1 y 2 años</b> de experiencia laboral específica	3		
		Posee <b>menos de 1 año</b> de experiencia laboral específica o bien no presenta certificados que lo acrediten en la forma solicitada.	0		

\* En cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables entre sí.

### III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados por las oponentes de acuerdo con la Tabla de ponderación antes mencionada, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance o no la puntuación mínima.

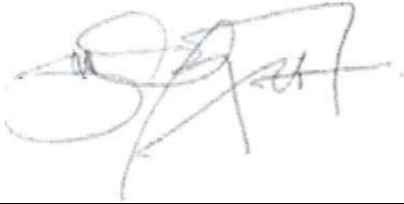

POSTULANTE	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS (derecho penal/procesal penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-jurídica-forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo)	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (derecho penal/procesal penal, victimología y reparación del daño, psicología clínica-jurídica-forense, informes periciales, u otros afines al perfil del empleo)	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICÓLOGO/A	EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA (atención y asistencia a víctimas de delitos; y/o trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios de apoyo/protección a víctimas de delitos)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
G1326761	3	5	5	5	18	APROBADA
C1341452	0	5	5	5	15	APROBADA
P1686624	3	5	5	0	13	APROBADA
A1335714	3	0	5	0	8	REPROBADA
O1261199	0	0	5	0	5	REPROBADA
H1568510	0	0	5	0	5	REPROBADA

### IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°. -

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 3° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 4° "Evaluación Psicolaboral", los siguientes oponentes:

CANDIDATO/A	Pje. Etapa N°3
G1326761	18
C1341452	15
P1686624	13

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Sandra Martínez Llancas	Directora Regional (s) de Tarapacá CAJTA		11.02.2025
Carla Eloy González	Coordinadora CAVI Iquique CAJTA		11.02.2025
Sandra Becerra Luck	Coordinadora CAVI Arica CAJTA		11.02.2025